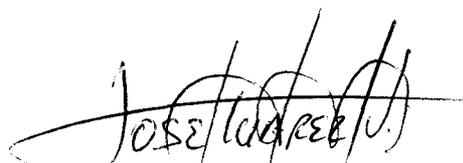


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A., CORESPONDIENTE AL 14 DE MARZO DEL 2018

En el Sitio Muracumbo, Cantón Pedernales, Provincia de Manabí, en la oficina Administrativa-Contable de la Compañía, ubicada en la Planta Industrial, en el Km. 10 de la vía Pedernales-Chamanga, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen los Accionistas de la Compañía **HIELASO S.A.**, bajo la presidencia del Sr. José Ubaldo Tuárez Vélez. Actúa en calidad de Secretario el Gerente General de la empresa Sr. Lic. Nexar Gregorio García Sabando, quien a la vez forma parte del cuadro de accionistas de Hielaso S.A. La sesión se realiza en base a convocatoria escrita, la que copiada textualmente dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A.-** De conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, se convoca a los señores Accionistas de **HIELASO S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 14 de marzo del año 2018 a las 10h00 en el local de la oficina Administrativa-Contable de la empresa ubicada en el Sitio Muracumbo del Cantón Pedernales Provincia de Manabí, sitio en donde se encuentra localizada la planta industrial, a fin de tratar y resolver lo siguiente: 1) Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2017. 2) Conocer sobre el informe del Comisario de la empresa, en lo relacionado con los resultados de la contabilidad por el período del año 2017. 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2017, - 4) Varios. El Balance General, El Estado de Resultados, El Estado de cambios en el Patrimonio, El Flujo de Efectivo y las Notas correspondientes a los Estados Financieros, así como también los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, se encuentran a disposición de los

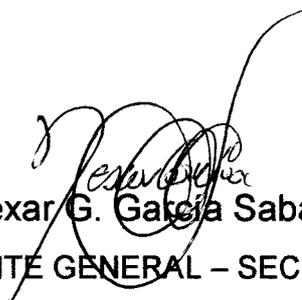
Señores Accionistas en la dirección de la oficina citada, a partir del día 23 de febrero del 2018. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía, Ing. Walter Alejandro Vásquez Macías.- Pedernales, a los 22 días de Febrero del año 2018.- f). Lic. Nexar G. García Sabando, GERENTE GENERAL.- En virtud de encontrarse la totalidad de los accionistas de la empresa, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se trate el primer punto: **Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2017.** Luego de la debida deliberación sobre este asunto, por unanimidad la Junta **ACUERDA: Aprobar el informe del señor Gerente General.** De manera inmediata se pasa el segundo punto que dice: **Conocer sobre el informe del Comisario de la empresa, en lo relacionado con los resultados de la contabilidad por el período del año 2017.** Una vez deliberado el tema y resuelto las preguntas respectivas sobre el manejo administrativo-contable de la empresa y encontrando dicho informe a satisfacción por parte de los presentes, la Junta **RESUELVE: Aprobar el informe del señor Comisario.-** Se procede a pasar al tercer punto que dice: **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2017.** Después de los análisis respectivos y preguntas resueltas sobre la situación económica de la empresa de parte del Sr. Comisario, y luego de revisadas, discutidas y analizadas las recomendaciones previas que se encuentran en el primer borrador del informe de la firma de Auditoría Externa, la Junta **RESUELVE: Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017.-,** dejando constancia de que la utilidad neta reflejada en los estados financieros se mantenga en el rubro de Resultados Acumulados, hasta que los Accionistas determinen la distribución de las mismas. Finalmente, se procede a dar paso al último punto de la convocatoria señalado como **VARIOS.** En este punto, se analiza las recomendaciones previas de la firma de Auditoría Externa, entre las que destaca para esta Junta, la relacionada con la cuenta de pasivo, *Cuentas por Pagar a Accionistas, L.P.*, y que contiene el saldo de la cuenta *Aportes para futura*

capitalización luego del último aumento de capital, autorizado su traspaso a esta cuenta por Pagar en Junta de Accionistas del 12 de Marzo del año 2015, más valores depositados por los Accionistas ocasionalmente, a partir del 2015 a la fecha del ejercicio económico 2017. Al respecto la Junta **RESUELVE**: Autorizar a la persona responsable de la Contabilidad, que en el ejercicio económico 2018, se realice la respectiva transferencia de saldos de la cuenta *Cuentas por Pagar Accionistas L.P.*, a la cuenta patrimonial *Aportes para futuras capitalizaciones*, aplicando las recomendaciones de la firma Auditora, y fortaleciendo así la cuenta Patrimonial de la Empresa. Una vez analizado y resuelto todos los puntos de la convocatoria a esta Junta y siendo las 14h00 el Señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. A las 16h30 se reinstala la sesión, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.



Sr. José U. Tuárez Vélez

PRESIDENTE
ACCIONISTA



Lic. Nexar G. García Sabando

GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA